



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJDL.G.09. 0006708

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 09-G-IJ-0002790 del 19 de mayo del 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 26 de junio del 2009, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **GRUPO CONSULTOR EN INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL AQUAMBIENTE C. LTDA.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 25 de junio de 1986, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 24 de septiembre de 1986;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre del 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la señora Ing. Elsa Raquel Veliz Mayorga, en reemplazo del señor Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán, para el cargo de Liquidador de la compañía **GRUPO CONSULTOR EN INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL AQUAMBIENTE C. LTDA."EN LIQUIDACIÓN"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

27 OCT 2009

**AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

HMT/Ivonne
Expediente: 26942
Trámite: 43210-09

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a

26 NOV 2009

**ING. ELSA RAQUEL VELIZ MAYORGA
C.C. 0906355102**

NUMERO DE REPERTORIO: 54.927
FECHA DE REPERTORIO: 07/dic/2009
HORA DE REPERTORIO: 10:48

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha siete de Diciembre del dos mil nueve queda inscrita la Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.09.0006708, dictada el 27 de octubre del 2009, por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, **Ab. Guillermo Espinoza De Los Monteros A.**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **GRUPO CONSULTOR EN INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL AQUAMBIENTE C. LTDA. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **ELSA RAQUEL VELIZ MAYORGA**, a foja 139.986, Registro Mercantil número 22.880.

ORDEN: 54927



S

REVISADO POR:

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'B' or similar, written over the 'REVISADO POR:' text.



REGISTRO

MERCANTIL

AB. ZOLA CEDENO CELLAN

**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA**